

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

Asunto: Cédula de notificación por estrados de la **conclusión del plazo de cuarenta y ocho horas**, del escrito que contiene el **recurso de reconsideración**, presentado por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MORELOS** por conducto de su representante acreditado ante el Consejo Estatal Electoral del **IMPEPAC**, el ciudadano **ERICK URIEL VERA GARCIA**, en contra del "**ACUERDO IMPEPAC/CEE/067/2026 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLITICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "LIDERAZGO MORELOS A.C." CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **caforce horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis**, la suscrita **Mtra. Mónica Sánchez Luna**, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en términos del acuerdo **IMPEPAC/CEE/271/2025** y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 98, fracciones I y V, 327 y 353, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.-

-----**HAGO CONSTAR**-----

Que en este acto, ha concluido el término de **cuarenta y ocho horas**, para la publicación del escrito que contiene el recurso de reconsideración, presentado por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MORELOS** por conducto de su representante acreditado ante el Consejo Estatal Electoral del **IMPEPAC**, el ciudadano **ERICK URIEL VERA GARCIA**, en contra del "**ACUERDO IMPEPAC/CEE/067/2026 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLITICOS LOCALES,**

RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "LIDERAZGO MORELOS A.C." CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

Así mismo se hace constar que el plazo de **cuarenta y ocho horas**, señalado en el párrafo anterior, dio inicio a las **catorce con cincuenta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veintiséis**, y concluyó a las **catorce horas con cincuenta minutos del día treinta y uno del mismo mes y año**, en virtud de que los días veintiocho y veintinueve del mes y año en curso correspondieron a días inhábiles dado que corresponden a sábado y domingo, asimismo se hace constar que **no se recibieron escritos de terceros interesados**, por lo que con ello se da el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 325 y 327 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.-----

ATENTAMENTE



MTRA. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC

Con copia para

| Nombre y cargo | Finalidad |
|--|--|
| Mtra. Mireya Gally Jorda. Consejera Presidenta del IMPEPAC | Para su conocimiento y efectos pertinentes |
| Consejeras y Consejeros del IMPEPAC. | Para su conocimiento y efectos pertinentes |

Fuente del documento:

| ACTIVIDAD | NOMBRE | CARGO | RUBRICA |
|-----------|-------------------------------|---|---------|
| Elaboró: | Lic. Mytzy Daniela Roa Bailón | Auxiliar Electoral | X |
| Revisó: | Lic. Edith Urióstegui Jiménez | Coordinadora de Medios de Impugnación | |
| Autorizó: | Abigail Montes Leyva | Directora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva | |